



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera:

Profesorado de Educación Tecnológica	RES N° 311/14
---	----------------------

Asignatura,

Equipo Docente

Estudios sobre Antropología de la Técnica y la Tecnología (hs. suplentes)	Saraví Julián
---	---------------

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura forma parte del plan de estudios del Profesorado de Educación Tecnológica y corresponde al primer cuatrimestre del segundo año de la carrera perteneciente al Instituto Superior de Formación Docente N°803.

Destaca como base para su desarrollo los contenidos mínimos de la materia, introduciendo a los estudiantes en el abordaje de los estudios sobre la actividad material del hombre respecto de la técnica y la tecnología. Para comprender el alcance y significado de la tecnología hoy en día es fundamental, más en futuros educadores, retomar y estudiar las corrientes antropológicas que abordaron la técnica y su carácter social.

Tal como plantea el Diseño Curricular “trata sobre el desarrollo cultural de la técnica”. Para comprenderlo es necesario su estudio desde la perspectiva antropológica.

2. OBJETIVOS

Objetivos

Objetivos generales:

- Construir los fundamentos teóricos fundamentales para con la didáctica de la Educación Tecnológica.

Objetivos específicos:

- Realizar una revisión general de la bibliografía establecida.

- Estimular el ejercicio de la lectura crítica de los textos, guiando a los estudiantes en la identificación de los modos de producción del conocimiento.

3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

Eje de contenidos:

La construcción cultural de la técnica y la construcción técnica de la cultura.

- Medios elementales de acción sobre la materia: las prensiones, las percusiones y las combinatorias técnicas a que dan lugar.
- El comportamiento técnico y la mediación cultural.
- La constitución cultural de los programas de acción que soportan la gestualidad técnica.
- La producción y transmisión colectiva de los conocimientos técnicos. Creación, innovación, difusión, préstamos, aculturación. La creación de artefactos culturales: lenguaje, escritura y dibujo.
- El cambio de las tecnologías: las relaciones entre procedimientos y artefactos.

Trayectorias e interacciones de las técnicas al interior de un mismo medio técnico.

- Las técnicas como unidades mínimas de la acción eficaz: Procedimientos, conocimientos locales y artefactos.
- Surgimientos tempranos de la noción de eficiencia. El acortamiento de los ciclos de actividad y la delegación de programas de acción en artefactos. El caso del empleo de la piedra pulida, de los usos rotativos del suelo y otros.
- Los límites de los conocimientos y procedimientos técnicos individuales. La división de tareas y el surgimiento de los oficios.
- El caso de la metalurgia como primera ocupación de tiempo completo. Los herreros y la magia. El lugar de las técnicas en los mitos y en literatura. Dinámica de las actividades cotidianas y mediación técnica. Tradición y cambio.

Dinámica de las actividades cotidianas y mediación técnica. Tradición y cambio

- Transformación de procesos, técnicas y costumbres cotidianas en los siglos XX y XXI
- Reproducción, incorporación, deslocalización y olvido de actividades, tecnologías y significados.
- El papel de la acción combinada de la tecnificación de las actividades del hogar y de la deslocalización en los servicios.
- La deslocalización de actividades y operaciones técnicas hogareñas en los servicios externos. Como, por ejemplo: Las celebraciones, los partos, los servicios funerarios, la crianza y el cuidado de los niños y de los ancianos, el uso de las tecnologías de comunicación, el servicio doméstico, la educación escolar, las compras de provisiones.
- La tecnificación de las actividades en el hogar. Las transformaciones de las técnicas de la preparación de alimentos. Sus actores y su sentido.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La asignatura se desarrollará en forma de clases teórico-prácticas de acuerdo a la duración que establece el Diseño Curricular, durante el período de un (1) cuatrimestre.

En exposiciones teóricas por parte del docente se buscará presentar de modo sistemático los temas y debates de cada unidad, contextualizando la producción de los autores seleccionados y ubicándolos en sus respectivas corrientes teóricas.

En una segunda parte, de modalidad práctica, se abrirá el debate sobre los temas, reflexionando sobre diversos estudios, videos y filminas.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Para aprobar la materia será requisito obligatorio:

- Asistencia a clase del 80% para la promoción directa, de 70% para la aprobación de la materia.
- La calificación numérica ira del 1 (uno) al 10 (diez).
- Aprobación de dos exámenes parciales con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos que equivalen al 60% de los contenidos requeridos. En caso de desaprobado deberán realizar el recuperatorio. En caso de aprobar con nota 7 (siete) o superior, accederán a promoción directa (sin examen final). En caso de aprobar con 4 (cuatro) a 6 (seis) se requerirá un examen final. En caso de obtener una nota inferior a 4 (cuatro) se requerirá recurrar la materia.
- Se podrá solicitar la escritura de ensayos y trabajos prácticos de reflexión sobre las problemáticas de la materia. Se evaluarán las competencias de argumentación y escritura.
- Se evaluará el concepto general del alumno.
- Se calificará el esfuerzo en la comprensión de contenidos, la incorporación de categorías y marcos referenciales.

Criterios para la evaluación:

- Se espera participación en las clases.
- Compromiso con las lecturas requeridas y tareas pertinentes.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Leroi-Gourhan, A. (1945 y 1973) Evolución y técnica I (El hombre y la materia. El medio y la técnica). Madrid, Taurus.
- Levi-Strauss, C. (1962). El pensamiento salvaje. México, FCE.
- Malinowski, B. (1972). Los argonautas del Pacífico occidental. Barcelona, Península.
- Pérez de Micou, C. (ed.) (2006). El modo de hacer las cosas. Artefactos y ecofactos en Arqueología. Buenos Aires, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Antropológicas.
- Tomasello, M. (1999). Los orígenes culturales de la cognición humana. Buenos Aires, Amorrortu.
- Wilson. F. R. (1998). La mano. De cómo su uso configura el cerebro, el lenguaje y la cultura humana. Barcelona, Tusquets

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Pautas que posibilitarán la orientación y claridad de la cursada:

La cursada es de carácter presencial durante el transcurso de 1 cuatrimestre.

Las clases serán teórico prácticas.

Los estudiantes deberán cumplir con las siguientes pautas:

- Asistencia según indica el RAM.
- Participación en las clases.
- Entrega de las actividades solicitadas en tiempo y forma.
- Lecturas de la bibliografía obligatoria.
- En caso de entregar trabajos copiados se anula el trabajo presentado, debiendo rehacerlo.
- Asistencia a las dos instancias parciales.

El docente deberá cumplir con las siguientes pautas:

- Anunciar con tiempo (plazo mínimo de 15 días) las fechas para actividades y parciales.
- Responder inquietudes, dudas o consultas respecto de los trabajos prácticos, teóricos y sobre la bibliografía.
- Facilitar la bibliografía, el programa, las actividades y la comunicación.
- Devolver los trabajos realizados en un tiempo no mayor a 15 días.

FECHA: 2022

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE

Saraví Julián